

Uribe pide encarcelar a miembros de Farc de 5 a 8 años

Autor Administrator
Monday, 10 de October de 2016
Modificado el Sunday, 09 de October de 2016

El expresidente de Colombia Álvaro Uribe pidió este domingo en que miembros de FARC responsables de "delitos atroces" deben pagar penas de "reclusión" de entre 5 y 8 años, luego de que el acuerdo de paz entre gobierno y guerrilla fuera rechazado en las urnas.

Uribe recalcó que "la impunidad total a los mayores responsables de delitos atroces" se convierte "en mal ejemplo" y creador "de nuevas violencias".

En un documento publicado en Twitter y titulado "Votamos No, seguimos por la paz. Urgencia y Paciencia", el expresidente y actual senador expresó su preocupación por los privilegios que el acuerdo de paz le otorgaría a la Farc.

"De no excluirse, deberá meditar en el efecto sobre quienes no gozan de derechos políticos", acotó.

<http://globovision.com/article/uribe-pide-encarcelar-a-miembros-de-farc-de-5-a-8-anos>